

SESIÓN FIDE

Sesión: 12 de Mayo de 2020

SESIÓN ONLINE: LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR CÁRTELES. REPARACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL Y EL LUCRO CESANTE.

En esta sesión abordaremos los aspectos prácticos y los principios fundamentales que caracterizan las acciones de responsabilidad civil que persiguen la reparación de los daños causados por los cárteles de competencia, sus requisitos, aspectos procesales (especialmente la prueba del litigio) y la forma de cuantificación de los daños y perjuicios causados con especial detenimiento en el daño patrimonial y el lucro cesante.

También se abordará la jurisprudencia del TJUE en materia de daños por ilícitos competenciales que enfrenta la reclamación de un sujeto que no es comprador ni suministrador en la cadena de bienes afectados por el cártel. La Sentencia de 12 Dic. 2019, C-435/2018 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Sala Quinta declaró que el artículo 101 del TFUE debe interpretarse en el sentido de que las personas que no actúan como proveedores o compradores en el mercado afectado por un cártel, pero que han concedido subvenciones en forma de préstamos en condiciones favorables a compradores de productos ofrecidos en ese mercado, pueden solicitar que se condene a las empresas que participaron en dicho cártel a reparar el perjuicio que han sufrido debido a que, al ser el importe de dichas subvenciones más elevado que el que habría resultado de no existir el mencionado cártel, esas personas no han podido utilizar esa diferencia para otros fines más lucrativos.

PONENTES:

Juan Delgado

Director de Global Economics Group. Posee una amplia experiencia en el análisis económico riguroso de asuntos legales y regulatorios y de políticas públicas. Hasta 2011, fue el primer Economista Jefe de la Comisión Nacional de la Competencia CNC. Entre 2004 y 2008, fue investigador en el think tank europeo Bruegel y en la Harvard Kennedy School. Anteriormente trabajó como economista en la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea y en la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. Actualmente ejerce como docente en la Universidad Carlos III de Madrid y en la IE University. Doctor en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster por la Universidad de Warwick. Miembro del Consejo Académico de Fide.

Javier López y García de la Serrana

Abogado y Presidente de Hispajuris. Profesor Contratado Doctor de Derecho Mercantil (Acred.) y Director del Master en Responsabilidad Civil de la Universidad de Granada. Doctor en Derecho con su tesis "El lucro cesante en los accidentes de circulación", que obtuvo la máxima calificación de Sobresaliente Cum Laude. Fundador y Secretario General de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro y director de su revista oficial. Ha sido ponente en más de un centenar de congresos –algunos internacionales en Bolonia (Italia), Bamberg (Alemania) y Edimburgo (Escocia)- y autor de 14 monografías, la última el Manual para la aplicación del Sistema de valoración de daños de la ley 35/2015 editado por SEPIN, así como de cientos de artículos doctrinales publicados en revistas nacionales e internacionales, con más de 100.000 entradas en google. Como reconocimiento a su destacada carrera profesional le fue concedida en 2011 por el Ministerio de Justicia la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort, que le fue impuesta personalmente por el presidente de la Sala 1ª del T.S., actual magistrado del Tribunal Constitucional, D. Juan Antonio Xiol Rios. Asimismo es Colegiado de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Granada. Desde marzo de 2017 forma parte de la Comisión de Seguimiento del Baremo de la Ley 35/2015 creada por los Ministerios de Economía y de Justicia.

Francisco Marcos Fernández

Professor of Law at IE Law School. Experto en análisis económico del Derecho, ha desarrollado una intensa actividad investigadora y docente en universidades tan prestigiosas como Harvard, Georgetown, Berkeley (California) y Bolonia (Italia). Entre octubre de 2006 y septiembre de 2009 ha sido Director General del Servicio de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid. Desde 2003 es Profesor del Área Jurídica del Instituto de Empresa, fue beneficiario de una beca Fulbright (1994-1995) y de una beca del Real Colegio de San Clemente de los españoles (1997-1998). Su área de especialización es el Derecho de la empresa y el análisis económico del Derecho. Trabajó como abogado en Landwell y, actualmente presta servicios de consultor independiente, asesorando a gobiernos, empresas y despachos de abogados en diversas materias en el área del Derecho de la empresa principalmente sobre regulación del mercado y defensa de la competencia. Autor de numerosos trabajos de investigación. Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, Master of Laws por la Universidad de California en Berkeley y Doctor en derecho por el Real Colegio de España en Bolonia. Miembro del Consejo Académico de FIDE.

MODERADOR:

Gonzalo Iturmendi Morales

Abogado, Socio y Director de Bufete G. Iturmendi y Asociados, SLP, Secretario General de AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros). Profesor de la Cátedra UNESCO de Ciencia Política y Administrativa Comparada, está especializado en Derecho del Seguro y responsabilidad civil. Es miembro del A.I.D.A. (Asociación Internacional de Derecho Asegurador), y de la Asociación Española de Abogados especializados en responsabilidad civil y Seguro. Miembro de GEMME España (Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación de España). Profesor de Derecho del Seguro, Responsabilidad Civil y Gerencia de Riesgos en varias Universidades españolas y de América latina. Miembro del Consejo Académico de FIDE.

RELACIÓN ASISTENTES:

Andrea Abbad	Eduardo Abril Fernández
Juan Aguado Domingo	Isabel Álvarez Fernández del Vallado
Isabel Aramburu Muñoz	Manuel Ballesteros Martínez de Medinill
Rocío Becerril Basa	Marion Beck
Luis Berenguer Fuster	Helmut Brokelmann
Dario Canterla Muñoz	Enrique Cañizares Pacheco
Raúl Chamorro Malagón	Luis Cortezo Dolagaray
Ignacio Delgado Larena-Avellaneda	Ignacio Díaz Sanz
Beatriz Domingo Montero	Javier Domínguez Viera
Alberto Escudero Puente	Beatriz Fernández García
Raquel Fernández Menéndez	Enrique Ferrer Poggio
Ana Fornells	Antoni Frigola Riera
Silvia García López	María Gómez Santos
Maria Victoria Gomez-Hortiguera	Jordi González Del Pino
Carmen Hermida Díaz	Paul Hitchings
Joaquim Hortalà i Vallvé	Patricia Liñán
Pablo López García	Teresa Lopez-Bachiller
Marta Marañón Hermoso	Carmen Marín Arias
Lina Martínez Bujes	Paloma Martínez-Lage Sobredo
Jorge Masía Tejedor	Jaime Moscardo García
Íñigo Ortíz De Urbina	Marcelino Pajares
Juan Passás	Jose Antonio Pérez García
José Maria Piñeiro Gómez	Aixa Pol Cabezas
Silvana Prats Vives	Marcos Rambal de Orueta
Beatriz Rua Pelaez	Adrián Sánchez Andrés
Pedro Sangro Gómez-Acebo	Néstor Santos Franco
José Manuel Sijos Gálvez	Pilar Soler Oroz
Ana Soria Rebollo	Pedro Suárez Fernández
Stefano Trento	Itziar Treviño Aldea
Mario Varea Sanz	Pilar Vega Vicente
Lara Vilacha Dominguez	Paula Yanguas Fidalgo

DATOS PROFESIONALES:**Andrea Abbad**

Analyst at Compass Lexecon.

DATOS PROFESIONALES:

Eduardo Abril Fernández

Socio de MVA Asociados, responsable de la práctica de Competencia del despacho y también está activamente involucrado en el asesoramiento a clientes en el sector energético (aspectos regulatorios y contractuales). Inició su carrera profesional en el despacho Gómez-Acebo & Pombo como abogado asociado en el departamento de Servicios Financieros y en el departamento de Derecho Administrativo, Regulación y Competencia, hasta que en el año 2006 decide incorporarse como socio a Garayar Asociados. A finales de 2012 se crea la nueva firma MVA Asociados de la que es socio responsable del área de competencia. Licenciado en Derecho y Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE; E-1, Letrado Asesor de Empresas, Madrid, 2001); Máster en Derecho de la Energía, Instituto de Empresa (Madrid, 2003); Certificate in Business Administration, Instituto de Empresa (Madrid, 2010); LL.M in Business Law, Northwestern University School of law (Chicago, USA, 2011)

Juan Aguado Domingo

Abogado Senior del Area Procesal/Concursal de Broseta Abogados. Ha trabajado cómo director de Asesoría Jurídica de Radiotelevisión Valencia; Director de Asesoría Jurídica en Caja Rural y responsable de la asesoría jurídica comercial. Licenciado en Derecho en la Universidad de Valencia.

Isabel Álvarez Fernández del Vallado

Jefa de Servicio en la Subdirección General de Inversiones Exteriores Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Isabel Aramburu Muñoz

Abogada del Área de Derecho Procesal en Alemany, Escalona & De Fuentes. Se incorporó al Despacho en junio de 2008 y desde entonces su práctica profesional se centra en el ámbito del procedimiento civil y contencioso administrativo. Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. DESS en Droit des assurances por la Universidad de Caen, Francia.

Manuel Ballesteros Martínez de Medinilla

Abogado en Pérez de la Cruz-Trillo Garrigues donde se incorporó en 2010. Su práctica abarca el Derecho Societario, Procesal y Derecho Bancario y Financiero. Anteriormente, de 2008-2009, fue Abogado Asociado en Gómez-Acebo & Pombo, departamento de Derecho Mercantil. Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (E-3), ICADE. Máster en Asesoría Jurídica (LI.M.); Part-Time del Instituto de Empresa (IE Law School) con sobresaliente (Grade A), del que en la actualidad es profesor ayudante.

Rocío Becerril Basa

Subdirectora Adjunta en la Subdirección de Vigilancia y Comunidades Autónomas, en la Dirección de Competencia, Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia. Anteriormente Inspectora Jefe en la Subdirección de Servicios de la Dirección de Investigación en la Comisión Nacional de Competencia. Ingeniera agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid y por oposición Inspectora del SOIVRE. Ha sido Directora Territorial Adjunta en Dirección Territorial de Navarra.

Marion Beck

Abogada Senior en Estudio Jurídico Ejaso adscrita al departamento de competencia. Colabora también en el departamento de derecho administrativo, con especialización en Estaciones de servicio. Colegiada en Alemania desde 2004 y en España desde 2005

Luis Berenguer Fuster

Senior Advisor en Broseta Abogados, desde julio de 2013. Ex presidente de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), desde su creación en 2007 hasta 2011. Anteriormente fue vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid y presidente del Tribunal de la Competencia. Ha sido asesor especial del vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Competencia, así como asesor de competencia de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Ha sido eurodiputado y presidente de la Comisión de Industria, Comercio Exterior, Investigación y Energía de la UE y miembro de las comisiones Económica y Monetaria y de la de Asuntos Jurídicos. Además, ha ocupado diversos puestos de máxima responsabilidad en órganos de gobierno autonómicos, nacionales y europeos. Conferenciante habitual en el ámbito del Derecho Mercantil, el Derecho Comunitario y de la Competencia.

DATOS PROFESIONALES:

Helmut Brokelmann

Abogado, Socio de Martínez Lage, Allendesalazar & Brokelmann Abogados donde se incorporó en 1994. Ha trabajado en todo tipo de casos relacionados con el Derecho de la competencia nacional y de la Unión Europea, Derecho de la UE en general, en sectores como telecomunicaciones, medios de comunicación, farmacéutico, energía, distribución y deporte, tanto en procedimientos administrativos como en litigios civiles y contencioso-administrativos ante tribunales nacionales y de la UE. Entre 1988 y 1993 fue investigador y profesor asistente en el Instituto de Derecho Internacional Público de la Universidad de Munich. Imparte clases y seminarios de Derecho de la UE y de la competencia en numerosos cursos y es autor de numerosas publicaciones en inglés, español y alemán sobre estas materias. Licenciado en Derecho por la Universidad de Munich; LLM por el London School of Economics and Political Science. Colegiado en Madrid en 1995.

Dario Canterla Muñoz

Letrado de la Junta de Andalucía. Jefe de asesoría consejería. Anteriormente ha sido Jefe del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Almería y Huelva, Letrado de la Junta de Andalucía-Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Letrado de la Junta de Andalucía en los Servicios Centrales del Gabinete Jurídico en la Consejería de Presidencia, Secretario General, Secretario de Consejo Rector y Jefe de la Asesoría Jurídica de IDEA, Letrado Consejería Hacienda y Administración Pública, y luego de Economía, Hacienda y Administración Pública. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, Bilbao.

Enrique Cañizares Pacheco

Economista, RBB Economics LLP. Especializado en la aplicación del análisis económico a cuestiones de competencia, regulación y daños. Amplia experiencia como perito en procedimientos judiciales y de arbitraje.

Raúl Chamorro Malagón

Senior Director del Departamento Disputes and Investigations en Alvarez & Marsal en España. Comenzó su carrera profesional en KPMG en 2003 en el área de auditoría financiera. Desde 2007, ha llevado a cabo tareas relacionadas con Forensic, primero en Deloitte y FTI Spain y en la actualidad en Alvarez & Marsal. Posee más de 12 años de experiencia en el ámbito de Forensic realizando informes periciales económicos para su aportación como prueba pericial ante Tribunales y Cortes Arbitrales, asistiendo a las partes como experto independiente en el enfoque de la estrategia procesal y realizando investigaciones de fraude y de manipulación contable. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León, posee un Máster Postgrado de Auditoría y Análisis Empresarial por Universidad Complutense de Madrid y es miembro del Registro Oficial del Auditores de Cuentas.

Luis Cortezo Dolagaray

Socio de Andersen Tax & Legal en el área de Procesal, Concursal y Arbitraje en la oficina de Madrid. Anteriormente trabajó durante 14 años en el departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues. Profesor de derecho procesal en el máster de acceso a la abogacía de la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, IE Business School.

Ignacio Delgado Larena-Avellaneda

Investment officer en Therium Capital Management Limited (Fondo de financiación de litigios) y abogado procesalista. Con experiencia previa de más de diez años en distintos despachos, nacionales e internacionales, en las áreas de procesal civil y mercantil

Ignacio Díaz Sanz

Inspector de Competencia Subdirección de Cárteles y Clemencia Dirección de Competencia CNMC.

Beatriz Domingo Montero

Javier Domínguez Viera

Vocal Asesor de la Dirección General de Política Económica, adscrito a la Subdirección General de Unidad de Mercado, Mejora de la Regulación y Competencia del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, donde con anterioridad había ocupado los cargos de Jefe de Área y Subdirector General Adjunto. Licenciado en Economía por la Universidad de La Laguna, pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde el año 2010.

DATOS PROFESIONALES:

Alberto Escudero Puente

Abogado Socio del Área de Derecho de la Competencia de Backer McKenzie, especializado en Derecho de la Competencia y de la Unión Europea y cuenta con una larga experiencia en asesoramiento preventivo en materia de Derecho de la Competencia en el marco de programas de cumplimiento e informes de autoevaluación; en expedientes sancionadores sobre prácticas restrictivas de la competencia ante la Comisión Europea (CE) y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC); en recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo; y en control de concentraciones ante la CE y la CNMC. Anteriormente en el mismo Departamento en Garrigues, en Bruselas y en Madrid. Licenciado en Derecho Especialidad Jurídico-Comunitario por la Universidad San Pablo CEU (Madrid). Realizó estudios de postgrado en Derecho Europeo y Derecho de la Competencia en la Université Paris I Panthéon-Sorbonne (París) y en el King's College (Londres).

Beatriz Fernández García

Abogada en Ontier, Departamento de Procesal y de Derecho Público. Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Desde 2004 hasta finales de 2011 preparó la oposición a Abogados del Estado.

Raquel Fernández Menéndez

Abogado en Hogan Lovells

Enrique Ferrer Poggio

Abogado en Allen & Overy. Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Carlos III de Madrid.

Ana Fornells

Subdirectora Adjunta S. de Servicios de la CNMC

Antoni Frigola Riera

Of Counsel del Departamento Procesal y Regulatorio de EY. Anteriormente ostentó el mismo cargo en DLA Piper. Magistrado en situación de excedencia voluntaria, ingresó en la Carrera Judicial en el mes de febrero de 1990, y desde tal fecha ha estado destinado en distintos Juzgados dentro del territorio nacional. El anterior a su incorporación a DLA Piper, ha sido el Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Madrid. Pertenece a la primera promoción de Magistrados especialistas en asuntos propios de los Juzgados de lo Mercantil, siéndole reconocida la especialidad mediante Acuerdo de 22 de junio de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial. Tiene una amplia experiencia en la docencia impartiendo cursos en los principales foros especializados del mundo jurídico en España. Asimismo, participa de manera activa en innumerables conferencias y cuenta con una extensa lista de publicaciones. Gracias a los diferentes cargos que durante su vida profesional ha desempeñado en los Juzgados españoles, tiene una gran experiencia en la resolución de litigios.

Silvia García López

Abogado, Socio. Derecho Procesal y Arbitraje, de Deloitte Legal.

María Gómez Santos

Investigadora posdoctoral en la Universidad de Valencia, especializada en competencia y mercados financieros

Maria Victoria Gomez-Hortiguela

Abogado experto en protección de datos en la Asesoría Jurídica de Endesa, S.A., formando parte también de la Oficina del DPO. Más de 6 años de experiencia en materia de protección de datos y privacidad en compañías multinacionales líder en distintos sectores, tales como Telefónica o Endesa. Licenciada en Derecho y ADE por la Universidad Autónoma de Madrid.

Jordi González Del Pino

Senior Director del departamento de Forensic & Litigation Consulting en la oficina de FTI Consulting en Madrid. Cuenta con 13 años de experiencia en Consultoría Forense, Apoyo en Litigios e Inteligencia Corporativa, asesorando a clientes en proyectos en Europa, Latinoamérica, África y Asia. Ha trabajado y/o dirigido numerosos casos relacionados con investigaciones de fraude, informes periciales, compliance, background checks, búsquedas de activos y análisis de riesgo político. Antes de unirse a FTI, trabajó 3 años en Kroll y otro año en K2 Intelligence.

DATOS PROFESIONALES:

Carmen Hermida Díaz

Directora General, Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa, FIDE. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Master en Asesoría Jurídica por el Instituto de Empresa. Gerente de Programas abiertos del Instituto de Empresa (2000-2007). Ha sido coordinadora del Observatorio Justicia y Empresa (2004-2007).

Paul Hitchings

Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira SLP, trabaja en el departamento de contencioso desde el año 2001 hasta la actualidad. Sus áreas de especialización son la aplicación privada del derecho de la competencia y el derecho de las telecomunicaciones. Previamente ha trabajado en Squire Sanders (1999-2001), Anguiano & Asociados (1998-1999) y Norton Rose en Londres y Bruselas (1993-1997). En 2007 fue reconocido por Iberian Lawyer con el premio "40 under 40". Es registrado como mediador con la fundación SIGNUM. Abogado colegiado en España e Inglaterra.

Joaquim Hortalà i Vallé

Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (2017). Anteriormente, Jefe Asesoría Jurídica CNMC (2013-2017), Secretario del Consejo de la CNC (2013) y ha ejercido como Abogado del Estado (nombramiento de 30 de julio de 2004) ante la Audiencia Nacional (2012). Secretario de los Órganos Estatutarios Generalitat de Cataluña-Estado (2011). Abogacía del Estado en el Ministerio de Fomento (2010-2011). Abogacía del Estado en Barcelona (2004-2009).

Patricia Liñán

Socia del departamento del Derecho de la Competencia & UE de Bird&Bird (Internacional) LLP Madrid. Se dedica al Derecho de Competencia desde el año 1999 y tiene una sólida reputación en reclamaciones de daños y perjuicios en España. Posee experiencia en materia de cumplimiento normativo y ha asesorado a varias empresas acerca de la implantación de programas de cumplimiento normativo en materia de Derecho de la Competencia. Tiene varias publicaciones e imparte clases en esta materia. También asesora en asuntos relacionados con la distribución. Participa en publicaciones especializadas e imparte clases en materia de Derecho de la Competencia. Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada y posee máster en Derecho Europeo por el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica).

Pablo López García

Abogado en Broseta Abogados. Ha formado parte del área de Competencia de PwC Tax & Legal España, teniendo también experiencia en firmas como King & Wood Mallesons y Jausas. Graduado en Derecho y Máster en Derecho de la Empresa por la Universidad Pontificia Comillas – ICADE.

Teresa Lopez-Bachiller

Abogada asociada del grupo de Procesal y Regulatorio en la oficina de DLA Piper Spain en Madrid. Especializada en Derecho Comunitario y Derecho de Defensa de la Competencia, así como en Derecho Procesal. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid. Máster LLM of European Law en el Colegio de Europa (Brujas-Bélgica).

Marta Marañón Hermoso

Abogada, responsable de los asuntos de Derecho de la Competencia, Privacidad y Derecho Comunitario de Endesa. Delegado de Protección de Datos de Endesa. Es autora de varias publicaciones en su especialidad. Ha trabajado previamente en los despachos de Clifford Chance, Madrid y Gómez Acebo & Pombo, Bruselas. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid. Máster en Derecho Comunitario (LL.M.) en el Colegio de Europa, Brujas (Beca Ministerio Asuntos Exteriores). Máster en Derecho (LL.M) en la Universidad de Harvard, USA (Beca Fundación La Caixa). Ha impartido clases en la Facultad de Derecho de ICADE e Instituto de Empresa.

Carmen Marín Arias

Jefa del Departamento de Asesoría Jurídica de la Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA), se incorporó en el año 2002 y ha ejercido el cargo de abogado del Departamento de Asesoría Jurídica, hasta su designación como responsable del Departamento en el año 2017. Anteriormente, trabajó como abogado en el Departamento de M&A de Landwel-PWC y en Yahoo!. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; Máster en Derecho empresarial por la Universidad Antonio de Nebrija ("Beca Jóvenes Promesas de Landwel-PWC") y ha cursado estudios de Doctorado en Derecho Civil en la UNED.

DATOS PROFESIONALES:**Lina Martínez Bujes**

Departamento de Protección de Datos de Carácter Personal del Área Legal de ENDESA. Graduada en Derecho, Universidad de A Coruña.

Paloma Martínez-Lage Sobredo

Abogado, Socia en el despacho Martínez Lage, Allendesalazar & Brokelmann S.L.P. Se incorporó al despacho en 2000, tras haber trabajado como abogado interno en el departamento de Asesoría Corporativa y Regulación de Vodafone España. Licenciada en Derecho con Especialidad Jurídico-Empresarial por la Universidad CEU-San Pablo y master en Derecho de la UE por la Universidad Libre de Bruselas.

Jorge Masía Tejedor

Abogado EY Abogados. Anteriormente fue Abogado del Departamento de Litigation & regulatory de DLA Piper. Master -LLM- en Northwestern University -Chicago-. Profesor de Derecho Mercantil y especialista en competencia y consideraciones económicas del derecho.

Jaime Moscardo García

Director del área legal de PWC (2013 -) y profesor IP del MIBU "Executive Master in International Business" de la Universidad Miguel Hernandez de Elche (2008 -). Ha sido Profesor asociado al Dpto. de Derecho Internacional y Comunitario de la Universidad de Murcia (2011 - 2014), Responsable Dpto. Derecho Procesal-Internacional en Carrillo Asesores (2011 - 2013) y Abogado en Garrigues (2005 - 2011)

Íñigo Ortíz De Urbina

Profesor de Derecho penal y colaborador del despacho Oliva-Ayala.

Marcelino Pajares

Abogado en Marimon Abogados.

Juan Passás

Managing Associate en Linklaters. Licenciado en Derecho y en Administración de Empresas por la UPCO (Madrid). Máster en Asuntos Europeos y Derecho de la Competencia del Colegio de Europa (Brujas). Máster en Economía del Derecho de la Competencia del King's College (Londres).

Jose Antonio Pérez García

Asociado en el Departamento Procesal y Arbitraje Legal de Deloitte.

José María Piñeiro Gómez

Senior Managing Director del departamento de Forensic & Litigation Consulting en la oficina de FTI Consulting en Madrid. Con 17 años de experiencia en Consultoría Forense, Litigios y Finanzas Corporativas en los sectores público y privado, asesorando a acreedores e inversores en diferentes jurisdicciones ya que ha estado involucrado en proyectos en Europa, Latinoamérica, África y Asia. Ha dirigido numerosas investigaciones relacionadas con fraude, contabilidad forense y búsqueda de activos, además de testificar como perito experto en cortes de arbitraje. Antes de unirse a FTI, José trabajó 7 años en Kroll, 4 de ellos en Londres, interactuando tanto con agencias gubernamentales como clientes corporativos. Su experiencia en Corporate Finance incluye trabajos con dirección y accionistas identificando iniciativas de capital circulante para maximizar la generación de efectivo, proyectos de eficiencia operacional, análisis internos de negocio y proyectos de reestructuración financiera para acreedores.

Aixa Pol Cabezas

Abogada de Allen & Overy especializada en Derecho de la Competencia y Protección de Datos. Graduada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Carlos III de Madrid y Máster de Acceso a la Abogacía y Derecho de la Unión Europea por la misma universidad.

Silvana Prats Vives

Abogado de Desarrollo Regulatorio en la Dirección General de Regulación y Relaciones Institucionales de España y Portugal de ENDESA. Anteriormente, trabajó en puestos de distinta responsabilidad: miembro del Gabinete del Secretario del Consejo de Administración de Endesa y como consultora en la Dirección General de Estrategia y Organización de Endesa. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas Universidad de Barcelona, Master en Derecho Internacional de los Negocios en ESADE, Executive MBA en el Instituto de Empresa y realización del Annual Training on Regulation of Energy Utilities de la Florence School of Regulation (European University Institute- Robert Schuman Centre for Advanced Studies).

DATOS PROFESIONALES:

Marcos Rambal de Orueta

Asociado en Linklaters. Licenciatura en Derecho francés y español, Spanish and French law, 9.15/10 (2007 – 2011). Premio Extraordinario de la Licenciatura en Derecho, Universidad Complutense de Madrid (promoción 2011).

Beatriz Rua Pelaez

Socia Directora de la Práctica Procesal & concursal de KPMG Abogados SL. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la defensa integral de los intereses litigiosos de los clientes en todo tipo de contenciosos mercantiles y civiles. En materia concursal interviene recurrentemente como Administradora Concursal, y ha participado en algunos de los concursos más relevantes de los últimos años.

Adrián Sánchez Andrés

Técnico de la Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Ha sido Subdirector en Área en la Comisión Federal de Competencia Económica de México (Cofece). Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración y Máster en Derecho de los Sectores Regulados por la Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Análisis Económico del Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Pedro Sangro Gómez-Acebo

Socio del Despacho Sangro & BLF Abogados, Secretario General del Grupo Mémora, Legal Counsel de Nazca Capital, Vicepresidente de la Asociación Profesional de Negociadores, miembro del Consejo de Administración de Cementos Occidentales, La Sirena, Acens Technologies y otros grupos industriales y comerciales, asesor jurídico de la Asociación Nacional de la Industria del Prefabricado de Hormigón.

Néstor Santos Franco

Inspector de Competencia en la Subdirección de Servicios de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, CNMC (2019 – 2020). Jefe de Área en la Subdirección de Política Comercial de la Unión Europea. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2018 – 2019). Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Licenciado en Economía y Administración de Empresas por la Universidad de Oviedo. Doble Premio Extraordinario de Carrera.

José Manuel Sipos Gálvez

Abogado Socio Área Competencia de Broseta. Ha sido responsable del Área de Competencia en PwC Tax & Legal Services, y con anterioridad Director de Competencia en Telefónica S.A. y Responsable de la Unidad de Derecho de la Competencia en Telefónica de España. Profesor del Máster en Corporate del ISDE y en el Máster de Asesoría Jurídica del Instituto de Empresa. Cuenta con una extensa experiencia en asesoramiento estratégico de competencia a todo tipo de empresas en múltiples sectores. En particular, lideró las operaciones de concentración más relevantes del Grupo Telefónica tanto en Europa como en Latinoamérica y ha asesorado en múltiples operaciones en los sectores retail, industrial y de servicios ante las autoridades de competencia nacionales y europeas. Asesora regularmente a clientes nacionales e internacionales en asuntos de abuso de posición dominante, acuerdos restrictivos y competencia desleal, así como en procedimientos de ayudas de Estado ante la Comisión Europea.

Pilar Soler Oroz

Subdirección de Cárteles y Clemencia. Dirección Competencia en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Ana Soria Rebollo

Asociada en Ashurst.

Pedro Suárez Fernández

Socio Director del Área de Derecho de la Competencia y Derecho de la Unión Europea de Ramón y Cajal Abogados desde abril de 2011. Su carrera profesional se ha desarrollado en Herbert Smith, Martínez Lage & Asociados, White & Case y Linklaters, despachos nacionales e internacionales líderes en el ámbito del Derecho de la Competencia. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y ha cursado estudios de postgrado en el Colegio de Europa y la Universidad de Columbia. Titular de varias distinciones académicas, entre ellas la beca Fulbright del Gobierno de los Estados Unidos.

Stefano Trento

Vice President de COMPASS LEXECON

DATOS PROFESIONALES:

Itziar Treviño Aldea

Jefa de Área de la Subdirección de Estudio e Informes de CNMC.

Mario Varea Sanz

Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Pilar Vega Vicente

Subdirectora adjunta en la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Lara Vilacha Dominguez

Abogada del Estado-Coordinadora Contencioso Administrativo, Subdirección General de los Servicios Contenciosos, Abogacía General del Estado. Anteriormente Abogada del Estado en la Audiencia Nacional y Abogada del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Paula Yanguas Fidalgo

Inspectora Jefe de Competencia de la Subdirección de Servicios de la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Lleva en la CNMC desde junio de 2013, en la Subdirección de Servicios de la Dirección de Competencia, habiendo trabajado también durante unos meses en la Subdirección de Ayudas Públicas e Informes de Proyectos Normativos del Departamento de Promoción de la Competencia.

Madrid, 12 de Mayo de 2020

PROTECCIÓN DE DATOS : En base a la obligación de información establecida en los Artículos, Art. 13 del RGPD (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE); así como, Art. 11.1 y 2. de la LOPDyGDD (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales), FIDE procede a cumplir con dicha obligación, con el contenido que puede ser editado, descargado e impreso; disponible en su web www.fidefundacion.es/Politica-de-privacidad_a1020.html